

Llama la jefa de Gobierno a no politizar ningún tema vinculado al Metro

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió que "no se politice" ningún tema relacionado al Metro, luego de que el peritaje en torno al incendio del 9 de enero en la subestación eléctrica Buen Tono, ubicada en el edificio de la calle Delicias, en la colonia Centro, concluyó que el siniestro se debió a un corto circuito.

Ante las quejas del sindicato de trabajadores de ese sistema de transporte de que lo ocurrido evidencia la falta de mantenimiento de la red, expresó que el peritaje realizado por la Fiscalía General de Justicia concluye que el mantenimiento se hizo en tiempo y forma.

Explicó que el dictamen plantea que se trató de un corto circuito en la bobina del transformador y que el sistema de emergencia para apagar cualquier incendio no opera al cien por ciento debido a que había una puerta abierta.

"No encontraron alguna cuestión externa que pudiera haber ocasionado el problema, y al mismo tiempo, pues reconocen que el Metro ha venido trabajando en la sustitución de estos transformadores y el proyecto de Buen Tono", agregó.

Al señalar que si hay trabajadores con alguna duda sobre el peritaje se pueden acercar a la fiscalía. Indicó que esta dependencia entregará por escrito el estudio para que la dirección del Metro pueda tomar todas las evidencias y la aseguradora inicie el proceso de conciliación para el pago de los daños ocasionados por el siniestro.

"Yo lo que les pediría es que no politicen ningún tema relacionado con el Metro y la próxima semana ya estaremos informando del programa integral de mejoramiento del Metro, la modernización del Metro", expuso.

En ese sentido, informó que hoy se cierra con la Comisión Federal de Electricidad el programa y los costos que va a implicar para el gobierno local mejorar la energización de las tres primeras líneas del Metro, las más antiguas de la red; además, se continúa trabajando en el proyecto del nuevo centro de control que atenderá de la línea 1 a la 6.

Según las conclusiones de la FGJ, un corto circuito en un transformador de la planta baja del puesto central de control del complejo Delicias fue la causa del incendio del pasado 9 de enero, por lo que determinó que el siniestro fue "fortuito y no previsible".

